



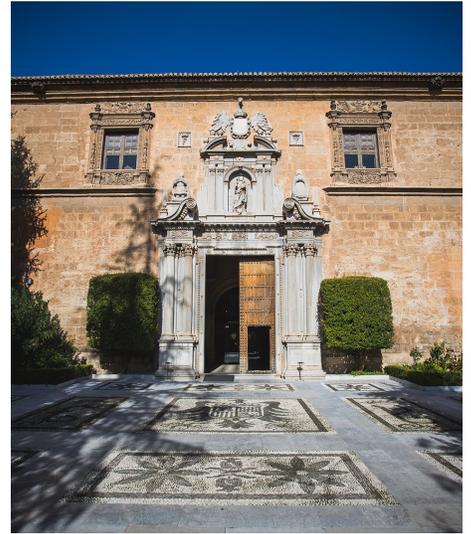
Publicación de la proclamación provisional de candidaturas electas a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

27/11/2014

Novedades

Con fecha **27 de noviembre de 2014**, se hace pública la proclamación provisional de candidaturas electas a Claustro Universitario.

- **La proclamación provisional de candidaturas electas a Claustro Universitario se encuentra expuesta en:**
- El tablón de anuncios del Rectorado, sito en Hospital Real (sector de profesorado emérito).
- El tablón de anuncios de los respectivos Centros (sectores de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad, resto de personal docente e investigador y estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción).
- El tablón de anuncios de la Escuela Internacional de Posgrado, sita en c/ Paz, 18 (sector de estudiantes de Máster Universitario y Doctorado).



* Asimismo puede consultarse la mencionada proclamación provisional en el siguiente LINK: enlace -> /eleccionesparciales2014/proclamacionpro

Lugares y plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a Claustro Universitario

- Las reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a Claustro Universitario podrán presentarse **hasta las 14 horas del 28 de noviembre de 2014**.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- Lugar de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a **Claustro Universitario**: en el Registro General Central, ubicado en Hospital Real, o a través del procedimiento previsto en el portal de administración electrónica de la Universidad. En los casos de que los electores que estén inscritos en el censo provisional en Centros ubicados en las ciudades de Ceuta o Melilla podrán presentarse en el Registro del Campus (Ceuta o Melilla) que les corresponda.
- La reclamación electrónica puede tramitarse a través del siguiente LINK: enlace -> <https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/elecciones-ugr-reclamacion-proclamacion-provisional-candidaturas-electas-claustro.html>

* El modelo para la presentación presencial de la reclamación contra la proclamación provisional de candidaturas electas y demás información sobre el proceso pueden encontrarse en el banner del proceso, disponible en la página web principal de la Universidad.

Lugares y plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a Claustro Universitario

Con fecha **27 de noviembre de 2014**, se hace pública la proclamación provisional de candidaturas electas a Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento.

Puede consultarse en los tablones de anuncios y en la web de las respectivas facultades, escuelas y departamentos, según proceda.

- Las reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento podrán presentarse **hasta las 14 horas del día 28 de noviembre de 2014**.
- **Lugar de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a Juntas de Facultad y Escuela**: en la oficina de Registro de la **Universidad de Granada** ubicada en la Facultad o Escuela donde esté adscrito, según el censo definitivo, el elector. En los casos de electores inscritos en el censo definitivo en Centros ubicados en las ciudades de Ceuta o Melilla, podrán presentarse en el Registro del Campus (Ceuta o Melilla) que les corresponda.
- **Lugar de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a Consejos de Departamento**: la Secretaría del Departamento donde esté adscrito el elector, según el censo definitivo. En los casos de electores inscritos en el censo definitivo en Departamentos con secciones departamentales en las ciudades de Ceuta o Melilla, podrán presentarse en el Registro del Campus (Ceuta o Melilla) donde imparta o reciba docencia.
- **Los modelos de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas**

<http://secretariageneral.ugr.es/>

pueden obtenerse en el siguiente LINK: enlace ->
/formularios/elecciones/modelos-de-reclamacion-contr-la-proclamacion-
provisional-de-candidaturas-electas.